**Dictamen Jurídico**

11 de August de 2025

Que es una oferta?

**0.1** Dictamen Técnico-Jurídico 1

**0.2** I. Antecedentes La consulta planteada busca definir el concepto de “oferta” en el marco del derecho administrativo argentino, específicamente en el contexto de los procedimientos de contrataciones públicas. Para ello, se analizan los dictámenes de la ONC que abordan el tema, destacando la naturaleza y los principios que rigen las ofertas en este ámbito. 2

**0.3** II. Análisis De los dictámenes citados se desprende que la oferta en el procedimiento de contrataciones públicas se caracteriza por su naturaleza formalista y por el principio de inmodificabilidad. Este principio, históricamente considerado como una regla absoluta, implica que las ofertas presentadas no pueden ser alteradas una vez formalizadas, salvo que los oferentes demuestren circunstancias excepcionales que justifiquen su modificación ([2], [3], [4], [5]). 2

**0.4** Asimismo, se establece que, en caso de incumplimiento de los requisitos formales o sustanciales, la oferta será desestimada ([1], [2]). Esto refuerza la importancia de la precisión y el rigor en la presentación de las ofertas, alineadas con los principios de transparencia y legalidad que rigen los procedimientos administrativos. 3

**0.5** III. Conclusión En síntesis, una oferta en el contexto de las contrataciones públicas argentinas es una propuesta formal presentada por un oferente, sujeta al principio de inmodificabilidad y que debe cumplir con los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo. Su incumplimiento o falta de adecuación a las normas aplicables puede llevar a su desestimación. 2

**0.6** Firma [Abogado experto en derecho administrativo] 2

# Notas y Referencias

**[1] Dictamen - PG-CABA - DICTÁMENES - 2016-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\PG-CABA - Dictámenes\2016\2016\_PG\_CABA\_Dictamenes.pdf  
En todo estás vos Compendio Temático de Dictámenes DE LA PROCURACIÓN GENERAL DE BUENOS AIRES AÑO 2016. SUMARIOS DE DOCTRINAS 2 Institucional • Jefe de Gobierno: Lic. Horacio Rodríguez Larreta • Vicejefe de Gobierno: Cdor.

**[2] Dictamen - ONC - DICTÁMENES - 2012-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC - Dictámenes\2012 - 2018\2012\_2018\_ONC\_Dictamenes.pdf  
Actualización - 2018 COMPENDIO DE DICTÁMENES DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES - ONC Secretaría de Modernización Administrativa Secretaría de Gobierno de Modernización JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS EN MATERIA DE BIENES Y SERVICIOS.

**[3] None - ONC -NORMATIVOS - 2024-01-01**Fuente: C:\Sistema 28\Repositorio\Compendios Oficiales\ONC -Normativos\Obra Pública\2024\_ONC\_Normativo.pdf  
ONC | Oficina Nacional de Contrataciones COMPENDIO NORMATIVO RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE OBRA PÚBLICA En el orden Nacional el alto grado de tecnificación y especialidad en materia de contrataciones de obra pública, sumados a una ley de antigua data, han permitido que, con el paso del tiempo, se genere una profusión y dispersión normativa en la mat...

**Dr. Rolando Keumurdji Rizzuti**